

ELECCIONES AUTONOMICAS Y MUNICIPALES DE 1.995

Miguel Angel Fernández
Profesor Asociado de Derecho Constitucional
Universidad de La Rioja

SUMARIO: I. MARCO POLITICO. II. LAS CANDIDATURAS. III. LA CAMPAÑA ELECTORAL. IV. RESULTADOS. V. LA ELITE POLITICA EN LA RIOJA.

I. MARCO POLITICO

Los resultados de las elecciones autonómicas de 1.991 en las que ninguna de las fuerzas políticas riojanas obtuvo mayoría absoluta condujeron a la formalización de un pacto de gobierno entre el Partido Socialista y el Partido Riojano, que ya habían gobernado en coalición durante los últimos dieciocho meses de la anterior legislatura. Los socialistas ofrecieron a sus socios la Vicepresidencia y las Consejerías de Cultura, Deportes, Juventud y la de Obras Públicas y Urbanismo así como el Senador Autonómico durante la segunda mitad de la legislatura.

Durante los cuatro años del mandato el Gobierno puede calificarse de estable y sólo registró un cambio en los titulares de las Consejerías, el producido en la de Obras Públicas y Urbanismo al perder el Consejero, el regionalista Pedro Marín, el pulso que sostuvo con la dirección de su partido.

En el periodo que comprende la tercera legislatura se celebraron dos consultas electorales, las Elecciones Generales de 1.993 en las que el PSOE obtuvo la victoria a nivel estatal mientras que en

nuestro ámbito es superado en casi cinco puntos por el PP y las Elecciones al Parlamento Europeo de 1.994 en donde la ventaja de los populares sobre los socialistas se elevaría hasta los veintitrés puntos.

En el terreno laboral se vivió un clima de paz social durante toda la legislatura, excepción hecha de los primeros meses de 1.992 en que se produjeron huelgas en los sectores de transporte, enseñanza no universitaria y agricultura.

Por lo que respecta a la vida interna de los principales partidos en nuestra Comunidad no se registraron grandes conmociones. El Partido Popular vivió un periodo de gran estabilidad. Celebró su IX Congreso Regional en el que Pedro Sanz resultó elegido Presidente del partido en sustitución de Joaquín Espert.

El Partido Socialista registró la afiliación de gran parte de la militancia, por otra parte escasa, del Partido del Trabajo. Celebra su VIII Congreso Regional en el que Angel Martínez Sanjuan es reelegido Secretario General y en el que el sector crítico se quedó sin representación en la Comisión Ejecutiva.

Los regionalistas se presentaron divididos ante su V Asamblea. De las dos listas en liza para hacerse con el control del partido sería la encabezada por Leopoldo Virosta la que logró una holgada victoria. Tras la Asamblea los dirigentes que integraron la lista perdedora abandonaron el Partido Riojano.

Hay que registrar durante el periodo que ahora analizamos el nacimiento de tres nuevos partidos en nuestra Comunidad. Se trata de Alternativa Riojana, de corte regionalista; de Izquierda Republicana, partido situado a la izquierda en el continuo ideológico y que se integra en la coalición Izquierda Unida, y de la Unión del Pueblo Riojano que hasta la fecha no ha tenido actividad política alguna.

El Decreto de Presidencia 2/1.995 convoca elecciones autonómicas para el 28 de mayo, fecha en la que igualmente se celebran las elecciones municipales.

II. LAS CANDIDATURAS

1. Elecciones Autonómicas.

El número de candidaturas que concurren en estos comicios, cinco, es igual al de 1.991. En un breve análisis, por fuerzas políticas, de los candidatos que las integran nos encontramos que el Partido Popular, tras tres consultas autonómicas con el mismo cabeza de lista, Joaquín Espert, coloca en esta ocasión como candidato a Presidente a Pedro Sanz. En el resto de los puestos con posibilidad de resultar elegidos se observa una escasa renovación.

Los socialistas riojanos concurren a estas elecciones con una lista muy poco renovada que encabeza nuevamente el que fuera Presidente Regional en la legislatura anterior, José Ignacio Pérez Sáenz.

En el Partido Riojano la renovación en sus primeros ocho lugares es prácticamente nula.

Por su parte Izquierda Unida presenta un nuevo candidato a Presidente de la Comunidad, Jesús Rodríguez, quien ya fuera en segundo lugar en la anterior convocatoria.

2. Elecciones municipales.

Las 456 candidaturas que concurren suponen la cifra más elevada registrada en las cinco consultas celebradas en el ámbito local en nuestra región. Por fuerzas políticas destaca el PP que presenta candidatura en 173 localidades seguido del PSOE que lo hace en 140 y del Partido Riojano con 98.

Por lo que respecta a la presentación de listas independientes se rompe en esta ocasión la tendencia a la disminución que ya se iniciara en las elecciones locales de 1.983.

III. LA CAMPAÑA ELECTORAL

1. Aspectos generales

Puede calificarse la campaña de dura, especialmente si la comparamos con la de 1.991. Son los temas de política nacional los que condicionan el desarrollo de la campaña en nuestra región, circunstancia ésta que ha llevado a algunos analistas a calificar estos comicios de “primarias”.

La prensa regional dedica una gran cobertura a la campaña contabilizándose entre los tres medios, La Rioja, El Correo Español y La Voz de La Rioja, 498 páginas dedicadas a la información electoral; de las que un 30 % corresponde a la precampaña.

Por su parte las fuerzas políticas disminuyen de forma sensible tanto el número como el tamaño de sus inserciones publicitarias en la prensa diaria regional contratando tan sólo 40 páginas, de las que algo más del 50 % corresponden al Partido Popular.

2. Posturas de diversas Instituciones.

a) Iglesia Católica:

Desde el Obispado se remiten a las parroquias riojanas siete documentos de reflexión en los que se hace especial hincapié en el papel doctrinal de la Iglesia como iluminadora de los católicos.

b) Organizaciones Sindicales:

Son muy diferentes las posiciones que mantienen las diferentes organizaciones y así mientras Comisiones Obreras descalifica las actuaciones en materia laboral del PP, PSOE y Partido Riojano y apuesta por la coalición Izquierda Unidad¹, los ugetistas publican

(1) Artículo titulado “Reflexiones ante las elecciones”. La Voz de La Rioja de 25-5 1.995.

en la prensa un manifiesto de apoyo al Partido Socialista². Por su parte la Unión Sindical Obrera hace un llamamiento a la participación al tiempo que hace pública una crítica al PSOE³.

3. *Los sondeos electorales.*

a) Elecciones Autonómicas:

En todos los sondeos analizados⁴, tanto en los realizados por encargo de los medios de comunicación regionales como nacionales, se registra una sobrevaloración del porcentaje de voto al Partido Popular y a Izquierda Unida y una minoración del voto del Partido Socialista.

b) Elecciones Municipales:

Existe una gran disparidad entre los pronósticos que se infieren de los sondeos publicados por los medios regionales y los que nos ofrece la prensa nacional. Así, el diario La Rioja encarga dos estudios a la empresa Infortécnica⁵ en donde se ofrece la asignación

(2) La Rioja, El Correo Español y La Voz de La Rioja de 26-5-1.995.

(3) El Correo Español, 18-5-1.995.

(4) Se han analizado los siguientes sondeos:- Sondeo telefónico de Infortécnica realizado entre el 27 de enero y el 7 de febrero de 1.995 para el diario La Rioja. - Sondeo de Sigma Dos realizado entre el 22 de febrero y el 7 de marzo de 1.995 por encargo de el diario El Mundo del Siglo XXI. - Sondeo del Centro de Investigaciones Sociológicas efectuado entre el 2 y el 17 de marzo de 1.995. - Sondeo encargado por el diario La Rioja al sociólogo Vicente Lázaro y realizado entre los días 10 al 24 de abril de 1.995. - Sondeo de Demoscopia para el diario El País con un trabajo de campo hecho entre los días 10 y 15 de mayo de 1.995.

(5) Ambos estudios se realizan mediante llamadas telefónicas. El primero de ellos se hace entre los días 27 de enero al 7 de febrero de 1.995 y el segundo se lleva a cabo al comienzo de la campaña.

de concejales en la capital y en las cabeceras de comarca. La desviación respecto a los resultados registrados en las urnas es de tal magnitud que raya en el esperpento⁶. Por su parte los medios nacionales ofrecen pronósticos sobre los porcentajes de voto y hacen asignación de escaños sólo para la capital. Los dos que hemos consultado ofrecen un pronóstico bastante certero, especialmente respecto a los dos grandes partidos⁷.

IV. RESULTADOS

1. Resultados de las Elecciones Autonómicas

ELECTORES	VOTANTES	ABSTENCION	NULOS	BLANCOS	VALIDOS
218.519	166.422	52.097	1.170	2.856	165.252
%S/ELECTORES	76,16	23,84	0,53	1,30	75,62
CANDIDATURAS			VOTOS	%S/VALIDOS	ESCAÑOS
Partido Popular (PP)			81.703	49,44	17
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)			56.335	34,09	12
Izquierda Unida (IU)			11.921	7,21	2
Partido Riojano (P. RIOJANO)			11.069	6,70	2
Alternativa Riojana (AR)			1.368	0,83	0

(6)Valga como ejemplo la atribución de concejales que hacen para la localidad de Arnedo. En el primer sondeo otorgan al PP una horquilla entre 10-13 y al PSOE 2-4. En el segundo el estudio asigna al PP entre 9 y 11 y al PSOE 4-5. Los resultados darían al PSOE 9 concejales y al PP 6.

(7) Nos referimos al encargado por el diario ABC a la empresa Gruppo y el que la empresa Demoscopia hace para El País.

2. Candidatos electos en las Elecciones Autonómicas

CANDIDATIOS	CANDIDATURA
D. PEDRO SANZ ALONSO	PP
DÑA. MARIA DEL CARMEN LAS HERAS PEREZ-CABALLERO	PP
D. JOSE IGNACIO CENICEROS GONZALEZ	PP
DÑA. MARIA ARANZAZU VALLEJO FERNANDEZ	PP
D. LUIS FERNANDEZ RODRIGUEZ	PP
D. CONRADO ESCOBAR LAS HERAS	PP
D. LUIS TORRES SAEZ BENITO	PP
DÑA. MARIA DEL CARMEN GOMEZ BOZALONGO	PP
D. ALBERTO OLARTE ARCE	PP
D. JOSE MARIA RUIZ-ALEJOS HERRERO	PP
D. DAVID ISASI GARCIA	PP
D. AMANDO GONZALEZ SAENZ	PP
D. RAIMUNDO BUSTILLO CAÑAS	PP
D. DAMIAN SAEZ ANGULO	PP
D. CLEMENTE JOSE BEA SEGURA	PP
D. LUIS MARTINEZ PORTILLO SUBERO	PP
DÑA. MARIA CRISTINA SAENZ DE PIPAON IBAÑEZ	PP
D. JOSE IGNACIO PEREZ SAENZ	PSOE
DÑA. ANA ISABEL LEIVA DIEZ	PSOE
D. PABLO MIGUEL RUBIO MEDRANO	PSOE
D. MARIO FRAILE RUIZ	PSOE
D. JOSE ANTONIO ULECIA RODRIGUEZ	PSOE
DÑA. MARIA CARMEN VALLE DE JUAN	PSOE
D. JOSE JULIAN MEDRANO MARTIN	PSOE
D. CESAR DE MARCOS HORNOS	PSOE
DÑA. MARIA ANTONIA SAN FELIPE ADAN	PSOE
D. HILARIO ANTONIO GARCIA APARICIO	PSOE
D. ANGEL LEDESMA ORIVE	PSOE
D. JOSE MARIA BAYO MORENO	PSOE
D. JESUS RODRIGUEZ RUBIO	IU
D. VICENTE PASCUAL OCIO	IU
D. LEOPOLDO VIROSRA GAROZ	P. RIOJANO
D. MIGUEL MARIA GONZALEZ DE LEGARRA	P. RIOJANO

3. Evolución de los escaños por Partidos

PARTIDOS	1.983	1.987	1.991	1.995
Partido Socialista (PSOE)	18	14	16	17
Partido Popular (PP)	15	13	15	12
Partido Riojano (P. RIOJANO)	2	2	2	2
Centro Democrático y Social (CDS)	-	4	-	-
Izquierda Unida (IU)	-	-	-	2

4. Resultados de las Elecciones Municipales

ELECTORES	VOTANTES	ABSTENCION	NULOS	BLANCOS	VALIDOS
218.519	166.110	52.409	1.498	3.159	164.612
%S/ELECTORES	76,02	23,98	0,69	1,45	75,33
CANDIDATURAS			VOTOS	%S/VALIDOS	MUNICIPIOS
Partido Popular (PP)			77.420	47,03	173
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)			56.908	34,57	140
Izquierda Unida (IU)			11.884	7,22	98
Partido Riojano (P. RIOJANO)			9.425	5,73	20
Independientes			4.904	2,98	21
Alternativa Riojana (AR)			1.007	0,61	3

(*) Municipios en los que presenta candidatura.)

5. Alcaldes y Concejales por candidatura

CANDIDATURAS	CONCEJALES	%	ALCALDES	%
Partido Popular (PP)	492	50,1	93	53,4
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	331	33,7	52	29,9
Izquierda Unida (IU)	97	9,9	19	10,9
Partido Riojano (P. RIOJANO)	48	4,9	9	5,2
Alternativa Riojana (AR)	14	1,4	1	0,6

En las localidades de Cañas y Villanueva de Cameros se elige un concejal menos de los que les corresponde al no haber candidatos suficientes.

Se registran diversos empates que debieron ser dilucidados con el lanzamiento de la moneda al aire en las respectivas Juntas Electorales. Las localidades donde se producen son:

- Cabezón de Cameros; empate para la Alcaldía entre PSOE y PP que la moneda inclina hacia este último.

- Leza de Río Leza; empate para Alcalde entre el candidato del PP y el del P. Riojano siendo éste el favorecido por el sorteo.

- Villavelayo; el empate es entre el candidato popular y el socialista siendo éste quien obtiene la Alcaldía.

- Clavijo y Hormilleja; aquí el empate se produce para decidir el quinto concejal y en ambos casos el sorteo es entre dos miembros del PP.

6. Indices de las Elecciones Autonómicas

a) Indices de fragmentación electoral y parlamentaria:

El índice de fragmentación electoral disminuye con respecto a anteriores consultas situándose en 0,630. Por el contrario el de fragmentación parlamentaria se incrementa hasta 0,595 como consecuencia del aumento del número de fuerzas políticas presentes en la Diputación Regional.

b) Índice de concentración de voto:

La concentración de voto se mantiene, con un 83,53 %, en un nivel similar al de 1.991 confirmando el claro predominio de los dos grandes partidos, PP y PSOE en nuestra región como viene sucediendo en las consultas celebradas en cualquier ámbito.

c) Índice de competitividad:

Este índice crece hasta los 15,35 puntos debido por un lado al fuerte incremento del voto del Partido Popular y de otro al descenso registrado por el Partido Socialista.

d) Índice de inestabilidad:

Los dos factores apuntados para justificar el aumento del índice de competitividad unido a la desaparición del Centro Democrático y Social y la no aparición en su lugar de otra fuerza política significativa, no podemos considerar de esta forma a Alternativa Riojana, contribuyen al crecimiento del índice de inestabilidad que se sitúa en el 12,61.

e) Índice de no proporcionalidad:

La proporcionalidad aumenta de forma significativa respecto de anteriores consultas autonómicas y a ello contribuye el hecho de que el tercer y cuarto partido hayan superado la barrera del 5 % que establece la legislación electoral autonómica para acceder a la Diputación Regional.

f) Escala ideológica:

En un continuo ideológico con tres hitos⁸, regionalistas, izquierda y derecha ésta se sitúa en esta ocasión al borde de la mayoría absoluta, 49,91 % mientras que la izquierda sufre un importante retroceso hasta quedar en el 41,01%. Los regionalistas, que en esta ocasión cuenta con dos candidaturas aumentan su porcentaje en algo más de dos puntos.

g) Índice de escisión de voto:

La escisión de voto alcanza el 1,71 %, lo que supone duplicar el valor alcanzado en las elecciones de 1.991. Es más notable la escisión de voto en el Partido Popular con un 2,4 % debido en gran medida a la presentación en las elecciones locales de listas independientes situadas a la derecha del espectro ideológico, como ocurre en Casalarreina, San Vicente de la Sonsierra, etc.

(8) Situamos a la derecha al PP, a la izquierda al PSOE e IU y entre los regionalistas ubicamos al Partido Riojano y a Alternativa Riojana

7. Indices de las Elecciones Municipales

a) Índice de fragmentación electoral y consistorial:⁹

Ambos índices se mantienen en niveles prácticamente idénticos a los de 1.991, situándose en esta ocasión por debajo de la media de las cinco consultas locales celebradas.

b) Índice de concentración de voto:

El valor de este indicador es similar al de la anterior consulta, 81,6 %, cifra muy superior a la registrada para el conjunto del país que es del 66,07 %.

c) Índice de competitividad:

Sufre en esta ocasión un espectacular incremento pasando del 1 % en las elecciones municipales de 1.991 al 12,5 %. Esta cifra pueden calificarse de elevada si tenemos en cuenta que el índice para el conjunto del país es del 4,45 %. Las causas de tal aumento son las mismas que las apuntadas para las elecciones autonómicas, el crecimiento del PP y el descenso sufrido por el PSOE.

8. La abstención

En las elecciones autonómicas se registra un 23,84 % de abstención, la tasa más baja de las registradas en las cuatro consultas autonómicas celebradas hasta la fecha. Este porcentaje es similar al de algunas elecciones generales que habitualmente son consideradas por el elector como elecciones de un orden superior, lo que conlleva un mayor nivel de participación. En la capital de la comunidad se registra una abstención superior en más de cuatro puntos a la media regional.

(9) Aunque habitualmente se emplea el término fragmentación parlamentaria para referirnos a los Ayuntamientos hemos preferido utilizar una expresión más acorde con el ámbito local.

Por lo que respecta a las elecciones municipales el porcentaje de abstención en La Rioja se sitúa 6,29 puntos por debajo de la media nacional.

9. Valoración de los resultados por candidaturas en las Elecciones Autonómicas

a) Partido Popular:

Obtiene por primera vez la victoria en unas elecciones autonómicas rozando además la mayoría absoluta y mejorando con relación a la anterior consulta 8,07 puntos. En la capital su porcentaje de voto se eleva al 52 %. En las cabeceras de comarca obtiene mayoría absoluta en Calahorra y Santo Domingo de la Calzada, supera ligeramente la media en Alfaro y Haro y en Nájera y especialmente en Arnedo se queda sensiblemente por debajo de dicha media. Son 76 los municipios riojanos en los que esta formación política obtiene mayoría absoluta.

b) Partido Socialista Obrero Español:

Con un descenso respecto a 1.991 cercano a los ocho puntos se coloca, con el 34,09 %, tras el Partido Popular. En la capital de la comunidad se queda a cuatro puntos de la media provincial. Por lo que respecta a las cabeceras de comarca los socialistas superan ampliamente la media en Alfaro y Arnedo, se colocan en la media en Calahorra, Nájera y Santo Domingo de la Calzada y obtiene un pobre resultado en Haro, localidad en la que tuvieron serios problemas para presentar candidatura a las elecciones municipales al haber sido suspendidos de militancia todos los miembros de la Agrupación Socialista en dicha localidad. En 21 municipios obtiene la mayoría absoluta.

c) Izquierda Unida:

Aumenta su porcentaje de voto con respecto a las elecciones autonómicas de 1.991 en cerca de tres puntos lo que le sitúa en esta ocasión como tercera fuerza política en La Rioja y le va a permitir estar presente, por vez primera, en la Diputación General de La Rioja.

En la capital riojana obtiene un buen resultado con el 9,57%. En las cabeceras de comarca supera la media regional, excepción hecha de Santo Domingo de la Calzada.

d) Partido Riojano:

A pesar de haber mejorado en más de un punto los resultados de los anteriores comicios autonómicos ocupa la cuarta posición al ser superado por la coalición Izquierda Unida. En la capital, como ya viene siendo habitual, se queda dos puntos por debajo de la media. En lo que respecta a las cabeceras ofrece un balance desigual y así mientras en Alfaro¹⁰ y Calahorra obtiene un pobre resultado en Santo Domingo de la Calzada se queda en la media, en Arnedo la rebasa ligeramente y en Haro y Nájera la supera en cinco puntos.

e) Alternativa Riojana:

En su primera comparecencia ante las urnas obtiene el 0,83 % del voto válido lo que no le permite estar representado en la Cámara Regional. En la capital, al presentar candidatura municipal, consigue un resultado que duplica la media obtenida en la comunidad. Por otra parte son 85 las localidades donde no consigue obtener votos.

10. Valoración de los resultados por candidaturas en las Elecciones Municipales

a) Partido Popular:

Con el 47,03 % se acerca a la mayoría absoluta y obtiene por primera vez el triunfo en unas elecciones locales en nuestra comunidad. En la capital mejora la media regional y alcanza la mayoría absoluta. En las cabeceras de comarca, salvo en Santo Domingo de la Calzada, obtiene unos porcentajes de voto válido inferiores a la media, lo que pone de manifiesto que en las localidades que calificamos de semiurbanas, con una población comprendida entre los 5 y 20 mil habitantes el Partido Popular tiene un déficit de implantación.

(10) En esta localidad la causa puede estar, en buena medida, en el hecho de que este partido no presentase candidatura municipal.

b) Partido Socialista Obrero Español:

Sufre un descenso de más de seis puntos con relación a 1.991. En la capital se queda ligeramente por debajo de la media que se sitúa en el 34,57 %. Por lo que hace referencia a las cabeceras de comarca hay que resaltar el buen resultado obtenido en Alfaro y Arnedo.

c) Partido Riojano:

Los regionalistas mejoran en 1,3 puntos los resultados de la anterior consulta local fruto, en parte, de su presencia en el Gobierno Regional que les permite presentar candidaturas en un mayor número de municipios. En Logroño, a pesar de mejorar sus resultados, se queda tres puntos por debajo de la media regional que se cifra en el 7,22 %, y no consigue representación en el Ayuntamiento. En las cabeceras la situación es muy dispar pues mientras en Alfaro no consigue presentar candidatura y en Calahorra obtiene un mal resultado, motivado por la presencia de una candidatura independiente encabezada por un destacado dirigente regionalista que abandonó el partido tras la crisis abierta en la V Asamblea Regional, en Haro y Nájera obtiene unos excelentes resultados con un 15 y un 17 % respectivamente.

d) Izquierda Unida:

Mejora en dos puntos los resultados de la anterior convocatoria municipal. En la capital supera en cerca de tres puntos la media regional que en esta ocasión es del 5,7 %. En las cabeceras, salvo en Calahorra y en Santo Domingo de la Calzada, localidad esta en la que no consigue presentar candidatura, supera la media regional, lo que confirma como viene siendo habitual el origen urbano y semiurbano de los votos de la coalición.

V. LA ELITE POLITICA EN LA RIOJA

1. Introducción

A los efectos del presente trabajo emplearemos la expresión “élite política” no en el sentido pleno que le dan los autores que se

han ocupado de definir el concepto y de establecer las funciones, clases y características de las mismas, sino en una acepción más restringida, más modesta, como sinónimo de candidato electo en los ámbitos que analizamos y en algunos casos como candidato que concurre a unos comicios.

En una Comunidad Autónoma de reducidas dimensiones como es La Rioja el hablar de élite política pudiera considerarse pretencioso, dado el escaso número de parlamentarios nacionales y regionales que se eligen y dado el poco poder municipal que un alcalde o un concejal pueden ejercer; recordemos que sólo hay un municipio que sobrepasa los 100.000 habitantes y que el 84 % de los municipios riojanos tienen menos de mil habitantes.

Pero si no podemos hablar de élite política en el sentido pleno del término si que se da un perfil determinado en las candidaturas de los distintos procesos electorales y, desde luego, aunque de forma limitada es posible advertir los rasgos definidores de una élite como conjunto de personas con afición a la política, relación de mutua simpatía y predisposición para la gestión pública y que ocupan o lo pretenden cargos de influencia en la vida pública.

2. Perfil de los Diputados Regionales

De los Diputados electos el 21 % son mujeres, porcentaje inferior al de las candidatas, lo que nos lleva concluir que las mujeres no ocupan lugares destacados en las listas. Sólo Alternativa Riojana encabeza su candidatura con una mujer. La edad media se sitúa en 41,9 años, cifra similar a la de las consultas anteriores. En cuanto al lugar de nacimiento el 88 % lo han hecho en La Rioja. Por nivel de instrucción, los dos tercios tienen estudios superiores. Por lo que respecta a la situación socioprofesional predominan los ocupados en el sector servicios.

En cuanto a la renovación de la Diputación Regional señalar que dos de los Diputados han resultado elegidos en las cuatro convocatorias, nueve los han sido en tres de ellas y diecisiete lo fueron en dos.

3. Perfil de los Concejales

El porcentaje de mujeres que resultan elegidos es del 15,3 %. Esta cifra puede calificarse de baja pero supone un notable incremento con respecto a anteriores consultas. Las que alcanzan la alcaldía son catorce, que supone el 8 % de los municipios. En cuanto a la edad, el mayor porcentaje lo encontramos, al igual que en anteriores comicios, en la banda de 31 a 40 años seguido de los de 41 a 50. Los nacidos en el municipio por el que concurren son el 74,1 % cifra que se eleva hasta el 91,2 si consideramos los nacidos en La Rioja. Por lo que respecta al nivel de instrucción más de la mitad poseen estudios primarios y los que alcanzan estudios medios y superiores son el 35 %. Por ocupación destacan los empleados en el sector primario, 29,6 % seguidos por los del sector servicios con el 20,1 %.

A lo largo de las cinco consultas locales celebradas el porcentaje de los concejales que resultaron electos en más de una ocasión es del 27,62 %, destacando el hecho de que hay 25 concejales que han sido elegidos en todas las convocatorias.

**CRONICA
PARLAMENTARIA**

